

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 98 DEL 25 DE JUNIO DE 2021

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-003-2015-00089-01	SANTOS MAGDONIO CAÑAR PASICHANA	MANUELITA S.A. y CTA CAÑAVERAL	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Sentencia: Modifica el numeral primero de la Sentencia No. 134 del doce (12) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Palmira Valle, y en su lugar declarar probada exclusivamente la excepción de prescripción. CONFIRMAR lo demás. COSTAS en esta sede, a cargo del demandante y a favor de las demandadas; como agencias en derecho se fija la suma de un (1) salario mínimo legal mensual vigente.	106	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-520-31-05-001-2019-00104-01	BEATRIZ ELENA ENRÍQUEZ GUZMÁN	HILDA ESTHER OSPINA Y ALFONSO ANGEL PANIAGUA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la Sentencia No. 51 del diez (23) de septiembre de dos mil veinte (2020), proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Palmira. SIN COSTAS en esta instancia.	107	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-520-31-05-001-2019-00269-01	ALBA LUCIA MARTINEZ DE ALVAREZ	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Palmira (V), identificada con el No.28 del 30 de junio de 2020. SIN COSTAS en la instancia, como quiera que el asunto se conoció el grado jurisdiccional de consulta.	108	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	761473105001-2020-00053-01	ANDREA GONZALEZ ARIAS	SUPERSERVICIOS DEL VALLE S.A	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	360	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	761093105002-2021-00006-01	LELIS GARCES BENITEZ	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto y corre traslado a la parte recurrente para que presente alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	361	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	765203105002-2018-00065-01	EUDORO RINCON SAAVEDRA	COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	362	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-111-31-05-001-2014-00418-02	NOE DE JESUS PARRA ARANGO Y OTROS	INGENIO PICHICHI S.A	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Auto: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los señores NOE DE JESUS PARRA ARANGO y MANUEL INOCENCIO MURILLO MORENO, contra la sentencia proferida el 20 de mayo de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga	73	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
8	76-520-31-05-002-2018-00212-02	ISMENIA MARTINEZ MUÑOZ	A.F. P PORVENIR S.A	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	EJECUTIVO	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	363	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 98 DEL 25 DE JUNIO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
9	76-520-31-05-002-2019-00210-01	Sandra Patricia Henao Aristizabal	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: REQUIERE a la demandada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, y/o su apoderado judicial, para se sirvan allegar un término de cinco (5) días, las siguientes pruebas: i.) el expediente administrativo pensional del causante ALBERTO HENAO OCAMPO; ii.) Los archivos donde se pueda constatar la reclamación del incremento pensional por compañera permanente a cargo, el acto administrativo que lo reconoció o negó, así como los anexos que se acompañaron a la petición; iii.) certificación del valor de la última mesada pensional recibida por el causante en el mes de febrero de 2015.	166	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
10	765203105001201600422-01	Duberney Ramírez Castrillón	AFP PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: Decreta como prueba oficiosa la consulta a las páginas del RUAF SISPRO, PORVENIR S.A., y COLPENSIONES, para descargar la certificación de afiliación al SGSS, y pensional del demandante, conforme lo dispuesto en el artículo 83 del CPTSS, "... podrá el tribunal, a petición de parte, ordenar su práctica y la de las demás pruebas que considere necesarias para resolver la apelación o la consulta."	167	23/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
11	76-109-31-05-002-2007-00206-01	EDGAR TULIO DELGADO MORENO	LA NACION – U.G.P.P	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, quien, en providencia del 08 de marzo de 2021, NO CASA la sentencia No. 260 del 30 de septiembre de 2013, proferida por la Sala de Descongestión Laboral del Tribunal Superior de Cali (V).	96	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
12	76-520-31-05-002-2010-00238-01	RUBEN DARIO GALLEGO GONZALEZ	PALMASEO S.A. ESP Y OTROS	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, quien, en providencia del 03 de mayo de 2021, NO CASA la sentencia No. 145 del 31 de octubre de 2016, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal.	102	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
13	76-109-31-05-003-2011-00170-01	MANUEL TIBERIO CHAUX URIBE	CSS CONSTRUCTORES S.A	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, quien, en providencia del 02 de marzo de 2021, CASA la sentencia No. 297 del 30 de octubre de 2013, proferida por la Sala de Descongestión Laboral del Tribunal Superior de Cali (V).	97	23/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
14	76-834-31-05-001-2011-00276-01	AMPARO JIMENEZ DE GARZON Y OTRO	PORVENIR S.A	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, quien, en providencia del 28 de octubre de 2020, CASA la sentencia No. 169 del 26 de junio de 2012, proferida por la Sala de Descongestión Laboral del Tribunal Superior de Cali (V).	100	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 98 DEL 25 DE JUNIO DE 2021



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
15	76-520-31-05-001-2014-00121-02	JUAN ANDRES CAMBINDO	MANUELITA S.A. YOTRO	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, quien, en providencia del 24 de mayo de 2021, NO CASA la sentencia No. 020 del 20 de noviembre de 2018, proferida por la Sala Laboral de esta Corporación.	101	23/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
16	76-834-31-05-001-2015-00561-01	EDDI FERNANDO POTES TASCON	PORVENIR S.A	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, quien, en providencia del 19 de mayo de 2021, NO CASA la sentencia No. 098 del 07 de noviembre de 2017, proferida por la Sala Laboral de esta Corporación.	99	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
17	76-109-31-05-003-2017-00062-01	MANUEL HINESTROZA CARDENAS	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, quien, en providencia del 02 de diciembre de 2020, DECLARO DESIERTO el recurso interpuesto contra la sentencia No. 209 del 12 de noviembre de 2019, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal.	98	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
18	76-520-31-05-001-2018-00444-01	Betsabeth Ruiz Drombo	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Sentencia: CONFIRMA la sentencia No.06 del 15 de febrero del año dos mil veintiunos (2021), proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Palmira. SIN COSTAS en esta instancia.	64	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
19	76-520-31-05-002-2014-00408-01	ANA SIILVA SALDAÑA GUERRERO	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto: REQUIERE a la demandada COLPENSIONES, y/o su apoderado judicial, se sirvan allegar un término de cinco (5) días, el expediente administrativo y la información relacionada a la suspensión del porcentaje de la mesada pensional reconocida a la señora ANA SILVA SALDAÑA GUERRERO.	168	24/06/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 25 DE JUNIO DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:




DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario